

De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento en los artículos 69 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 12, 13 y 15, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, se hace de conocimiento público que el **Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **6ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025**, para la elección de **personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, la cual tendrá verificativo el **día 24 de mayo de 2025** a las **19:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral 16, con domicilio en Boulevard Zertuche #786 (Libramiento Escritores), Aeropuerto, Ensenada, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

ATENTAMENTE



MTRA. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO
CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL IEEBC